

UNIVERSIDAD PARA ADULTOS
CALLE SARMIENTO S/N
CIUDAD LA RIOJA

Chepes, La Rioja... 19, de Agosto de 2009

Señor/a./ta.

Flores, Rodrigo Gastón

PRESENTE ;

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. para comunicarle que de acuerdo al listado de Orden de Méritos de la Junta de Clasificación Zona VI, y Ad-Referendum de la superioridad ha sido propuesto/a como: Preceptor - Caracter Suplente

OBSERVACIÓN: Queda condicionado al Régimen de Incompatibilidad Ley Nº 7306 del Ministerio de Educación y Cultura. En caso de aceptar, deberá presentar Declaración Jurada de Cargos en un plazo de 24 hs.

Salúdele atte.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
DR. SERGIO ALBORNOZ
DIRECTOR G.E.L.A.
CENTRO DE JOVENES Y ADULTOS
NUEVA VERA PEÑALOZA

IDENTIFICACIONES..... 24.362892
FECHA... 19/8/2009

En caso de no aceptar, Indicar los motivos..... SI ACEPTO.

LA RIOJA, 13 0 SEP 2024

VISTO: El Expte. D1-0676-3-24 mediante el cual el Prof. Rodrigo Gastón Flores, solicita cambio de situación de revista; y,

CONSIDERANDO:

QUE el docente mencionado solicita cambio de situación de revista de suplente a interino, en el cargo de Preceptor, en el C.E.J.A" Ángel Vicente Peñaloza" de la Localidad de Chepes, Departamento Rosario Vera Peñaloza, fundamentando su pedido por Jubilación de la, Prof. Enrique David Tello, según Resolución M.E.Nº 1047/23.

QUE se adjunta Planilla de Declaración Jurada de Cargos, Planilla de Cambio de situación de revista.

QUE Coordinación de Liquidaciones de Haberes, informa situación de revista correspondiente.

ff
0608
QUE la Dirección General de Legal y Técnica mediante dictamen N° 2115/24, expresa que se dicte el acto administrativo mediante el cual se convalide el cambio de situación de revista de suplente a interino en las horas cátedras mencionadas, al Prof. Rodrigo Gastón Flores.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida
Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

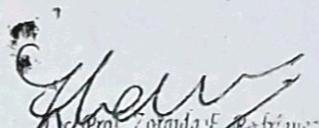
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR el cambio de situación de revista de Suplente a Interino, al Prof. Rodrigo Gastón Flores, D.N.I. N° 24.362.892, en el cargo de Preceptor, en el C.E.J.A" Ángel Vicente Peñaloza" de la Localidad de Chepes, Departamento Rosario Vera Peñaloza, Dependiente de este Organismo de Estado, desde el 1/12/2023, conforme dictamen de la Dirección General de Legal y Técnica.

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. N° 0608

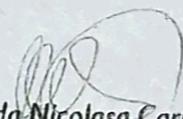
R.P.


La Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACION
E.
C.
A.



FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA